

Editorial

ADMINISTRACION Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES¹

Por el Dr. Héctor R. Acuña
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana

Dado el amplio espectro del tema, Administración y Suministro de Medicamentos Esenciales, el grupo técnico que lo discutirá ha sido constituido multidisciplinariamente a fin de enfocar los diversos aspectos de farmacología, compra y suministro de medicamentos, control de inventarios, evaluación de utilización, investigación operacional y formación de los recursos humanos. Durante su importante labor el grupo contará con el apoyo de tres divisiones técnicas de la Organización, las cuales están impulsando esta iniciativa en un esfuerzo compartido y coordinado.

El tema que se va a discutir está enmarcado por la meta Salud para Todos en el Año 2000, adoptada por la Asamblea Mundial de la Salud en el año 1977. Esta ambiciosa meta, además de hacer hincapié en el sentido de urgencia de la búsqueda de soluciones, expresa el compromiso solidario de elevar la equidad en la distribución de los beneficios de la salud, extender la cobertura de los servicios de salud a toda la población e incrementar el grado de impacto y eficiencia de las acciones. La Declaración de Alma-Ata, adoptada en la Conferencia Internacional de Atención Primaria de la Salud, celebrada en 1978, elevó la atención primaria de la salud a nivel de estrategia principal para alcanzar la meta de "Salud para Todos en el Año 2000 como parte del desarrollo general, conforme al espíritu de justicia social". En 1980, el XXVII Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud aprobó la Resolución XX en la cual explícitamente se incluye la disponibilidad de suministros críticos y equipos, como uno de los componentes de la estrategia de atención primaria y recomienda fortalecer los sistemas regionales y subregionales para la adquisición de insumos esenciales.

Grupo de trabajo

Teniendo como fundamento estos mandatos explícitos se constituyó un grupo interdivisional con el propósito de diseñar un conjunto de acciones de co-

¹ Discurso pronunciado ante el Grupo Regional sobre Administración y Suministro de Medicamentos Esenciales, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., 26 de octubre de 1981.

operación, las cuales se han incorporado al Plan de Acción adoptado en septiembre de 1981 por el XXVIII Consejo Directivo de la OPS. Dichas posibles acciones de cooperación también están incorporadas en una propuesta preliminar de proyecto de cooperación técnica que ustedes tendrán la oportunidad de analizar y discutir.

Corresponde a este grupo de trabajo regional, el aportar ideas creativas para transformar estos acuerdos de política solidaria de los países de la Región en propuestas de cooperación técnica concretas y viables. Estas propuestas deben contribuir a asegurar la disponibilidad y acceso de toda la población a los medicamentos esenciales, en cantidad, calidad y estructura ajustada a los programas de salud y en costo compatible con las posibilidades económicas de cada país. En un área tan importante como ésta, en la cual se gasta entre el 10 y el 15% de los recursos de salud, es necesario alcanzar niveles más altos de equidad en la distribución de medicamentos, así como eficiencia en la administración de los procesos de suministro.

Aun cuando los medicamentos constituyen un componente muy concreto, que es reconocido y apreciado por la comunidad, debe mirarse como uno de los elementos en la estructura de tecnología de producción de servicios de salud y particularmente dentro del contexto de servicios de atención primaria. Al abordar el desarrollo de sistemas de administración y suministros de insumos esenciales, es necesario preocuparse tanto de los problemas de políticas y producción de medicamentos como de los procedimientos para dispensar los cientos y miles de medicamentos que se consumen diariamente a través de la red de instituciones de salud, para lograr los cambios necesarios y suficientes en todos los niveles de la estructura de los servicios.